pritadas, de la dusviación de la linea diel Date de kapaiña, Thatiendos ofreido la esopercición de la lainaras pros enterter que el propecto es benefficioss a les interesoss de le eindas. Entiende. el pleins de un acuevdo dec ta fuenta edsministrativa, rabativo al ease del impleado de litadistion de la camara oustedro. Heenandies, conferehe eatorec de febreso de mil soveceiento. treintes, por irreaqueeridades comee fidas en la eobranize de enotas ble slectores, eny as suinas no se hian podido contabibizars prov folte de ingreso en
 asunto, intervininends in este momento $\theta$ I Linz Cafidine La piaia que la notificación de hage hoo dupticado, devolvindon un efemplear can el enterádo "Penforme
suctorinad. ean vu Lirma el eltads Dedro Hernan saz. El Plens a pruebos lo propfruesto hiov la jurcto, dom dook amplias fácultader prare efercitan ill dexceho de retención de las manuialidades de diexéncbue, enero
 mos y para segriv las iestionex, evearntes estinse fer. tinenter paca llegar a la solvcioion de tan ungozo asunto.
-T no habiendo otros de que trater se levante la servin fer la que estiomdo 'la frusente acta, que. firmo con el 1 : \$0 del It presidente oy que evitificio
eoms seeretaris

Serctanio intaino

$$
\text { El Vo } V_{\text {Proidente }}
$$

R. Lobouto $\qquad$
Victoriano Inurdo

Seicón extraordinazia del is de febrero de 193.0 In Lolamanca a diez y mueve de febrero da mil nove eiento, treinta, se reunio la Camara de comereno a las dè te y-media de la noche, frevin eonrocatoria y eitacioin

Secino ol ibecto en sesión eetracedinaxica que frevide el dr. Zurdo san' asistewcia- de los trés Maresos Gienribano, Mirat Capdenila dbañer Dlinira Noews Labato Dirgo LSounte. míder Valld Saveres Vieenter Audres Herresos, Rodingues Lopen-
a Prieto.
Aetua de Shereterio el Su. Lobato
Nanifesto lo truidemeie que carforme el $k$, Ne de dien Y sers de febrero tromiliga do harca la formación de les nuevas dilfutecioíces trioninciáles, a la laimara de la contire il derecho de nombiar un voeef, tiends cite el bifito de la rausión.
Contimes dieiendo que un el mismo díá a los doce Labio recibido a una komition dee la patrana generas, integrada par los fü. Pivir Tisande, eastille, vüz Ü seere tario a los one acomfrariabar el de Viñules. - tesito de lévisitas en un ererito donde se manifiestes es deseo de lee Junta de recabar la conformidad dee plen en le nueve Difutecion, por externder que su gerition 4 te sido beneficiosei or los eloses ane ripreseutas be for Zurd EB7 pare en conseimiento de le lamisioion. oue el du coftde sila Rabia sido inciadon de mi candidature Sor alvadedor habia un gruito mumeas de ami ioo jik fruator à reundarle; que ini nabue heeho orition al quna lin este sentids hane hacerbe fueveleever, if oe contiderabar may honrado for ellos, ramitiendore á bleno sonvacesdo franca esta noche, Que tecie quien decidition la ematicioda.
de seeretarios So Sobato lue el R et en lor articulos purtise tes ab eeto, ja aites du terminede la becture hiee uso de
 une evestion previe, pridicuds que se lee el articulo 6. parque entendie que enaformé aie no entaba el bleno atribuido de fouctades prara reciffiear la elección dul No
cal representante, sino que era la Nesia jounte de Gohiemo dela cainara è faciltada praza verifiearla de entre uno de los mienibuos de la nnisma
El In kodriguen Lopren use de le polabren preire ofriner que encerte cass is el plews quien eonstituge la juin. tha de gobicions, $y$ beids que fue $\mu$ articecto od este er ternie prorte in el sentido de que es la junte directiva o des gobicurno de la Cainaras, le que haen le derigueeion. Resuecto pror la presidencia que tee la llesad. Iunta de gobierno la que thagai la elección, el It Rodriquer L'jeen abandona el talón, Diciendo que no debié de haberts coni proedo el Pleno, nie molestador a sus miembues si estosi no puevien dariguan, y la mivme àcíticd adoputa el Le Hescreco Hace uso de la frabobia el to Vivimela hara mortarse eon forme son la phinvian del te Rodrionuer Lólrez; bide que consite to sucedido en seta prara entebler en momente ofor. trip lo protesta que citime tertimente, asi coms tanitien la palabicas ye citaias dil'… Kodriquer. al abandozer e) talon sequio del Iu Herrero; agrega que le hroduaía eestrañera que los thoogados fropfesionoles athi preveriter miten hretaran el sreereto en el Lentido de queé zopasienate les tranta de apbtierns hodia Laem la leecrḯm
Nuelve a vess de las prolabra el Is Haxeos prava marné festar gue si ns fuenor la assistard ove due antizg le unia ol It Vinnieles esstestarín como merece, limi. taudore a calificarla de istemprovenear; que it no habie treetho simo intectritar rectemente el eirido Deereto enyo articuls $6^{0}$ es terminaute, que en an abons terica lo thesehs por el eoleagis de tbogedos i prov la Cainaria de la trofinedad urbena; que lamentaba- la actiond de nis hencià del İ Loper al abandoman il Lebons, ons verca eon agrado en la Difucitacioin al de Nisiñela; per. en tendia que estabo moralmente y legelmente inea pracito do praca lhevien en erte caso los refureseutaeiois

130
Dra da muevo de la prababra el So Nimíele parea deein aque el die autectior a las doce dec le miañana nó habia pentado en que pudiara il ter propucito; que se hallo' sosprenedido of exicoutraive can ique lé ocmerol tatroval tive dude conas premis de la gestion realizada Reabia mostrado duras de propponer e la lamaras su nombre fara que le votase to nos o,vicus provocar molestios de sinequen elase, ne tampses' que ue rompha la codialided esistonte en ester bor pocacion; no doseo linche de niingune plase.. -olomente tengo oper hoeer constar mi actitred leat y. eaballuose, no dexean do que de viavogue ninguna exeitiów en la Caimara Poncedida la' pralabrai al St Miiat, ue muectore eatra pinado de le oficioindéd de las patrousoled, que sin dercino reesuseids en el Deereto de referencia, hansis apramerado con maceads interes a proppoies al Io Ninuele, y pu-estrañese en mueho magse evando frara tratar asunto de trainto interes no se hà comvres.dó ni a las Dircetivas y
a los Bencrales, e una de las evale. pertencre it eomo mientaso Zue contideraba al in Ninniela ineaprabitado Regalmente pra. to reprisentera a la. Camane de Comencio en la Difutecions. Habla el or Macso prase protestas exergicamente de lo sucedido, diviendés queé lo-luehs ve habia entabla do proi eamino distinto de coms debio Snocerre; declarn que la Hess Mabin predecids error al convoean al tle Too prarer este otegito, hor lo que fredio fror mediación de is previdencia un votó de confiense frave tegiir ens aquel pruesto. Ce bleno se be dibib amplizins o oeto seguido de levanfo la testion de la que extiendo la pre seicte acter, que firmso con el visto buino del Ot precidente y sine cortifiem earno seereterio

Senctans intming
\& $1 / \frac{1}{\circ}$ Presidente
R. Zobority

Vietorians Zundor

